



El Parlamento al Día



Edición:

- La Dirección de Estudios Parlamentarios celebró su 12° Ciclo de Conferencias en las instalaciones del PARLATINO donde se trataron temas de transparencia y buen gobierno en la Asamblea Nacional.
- La Secretaría Técnica de Gobierno en colaboración con la Dirección de Estudios Parlamentarios llevaron a cabo el 4to. Viernes Académico denominado Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, basado en el Proyecto de Ley N° 70 Que crea el Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno Uno (9-1-1), modifica la Ley 44 de 2007, relativa al SUME, y dicta otras disposiciones.
- Colaboradores de la Dirección de Estudios Parlamentarios, participaron de la primera reunión de red de funcionarios de Parlamento Abierto.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- No olvides cuidar nuestra casa para las futuras generaciones, seamos amigables con el medio ambiente.



12° Ciclo de Conferencia Transparencia y Buen Gobierno en la Asamblea Nacional

La Dirección de Estudios Parlamentarios organizó su 12° Ciclo de Conferencias con la temática Transparencia y Buen Gobierno en la Asamblea Nacional del 19 al 21 de noviembre de 2019 en las instalaciones del PARLATINO. La conferencia inició con las palabras de bienvenida del Lic. Alberto Alemán Boyd y continuó con la intervención de la Dra. Idania Perigault quién se basó en ética, integridad y transparencia. Seguido el Dr. Darío Sandoval Shaik expuso mediante sus experiencias la ética y la filosofía a nivel personal y para terminar el primer día de conferencia la Lic. Aracelis de Casanova y el Lic. Walter Rodríguez disertaron sobre la necesidad de actualizar las

páginas web de las instituciones. El segundo día inició con la exposición del Ing. Luis Ricardo Oliva donde resaltó la importancia de mejorar la calidad pública, adecuándose con tecnología. Acto seguido el Dr. Omar López, la Dra. Kim Portmeš y el Lic. Luis Mejía aconsejaron sobre perfeccionar la capacidad tecnológica del país para aumentar la dosis de absorción de nuevos conocimientos. Al tercer día de conferencia la Dra. Melitza Tristán menciona considerar las relaciones entre los hombres y el ambiente en el cual se desenvuelven, principalmente en regular las acciones de los seres humanos para no atentar contra los recursos naturales. Seguido la Lic. Estelvina Contreras destaca que el servidor público debe ser ecuánime con sus compañeros independientemente quien sea y que puesto tenga. Luego el Dr. Rigoberto González Montenegro señaló la importancia del aspecto ético en las normas de conducta y la materialización en los ciudadanos. La Lic. Paulina Rodríguez hizo referencia sobre lo que puede considerarse ético para uno, no lo es para otros. La interpretación es individual. Las palabras de clausuras del ciclo de conferencia estuvieron a cargo de la directora de Estudios Parlamentarios Lcda. Marisol Martínez, quién felicitó a los expositores y agradeció la asistencia a la actividad y al personal que organizó el evento.

Contenido:

Ciclo de Conferencia N° 12	1
Viernes Académico N° 4	2
Primera Reunión de Red de Funcionarios de Parlamento Abierto	3
Noticias	4

Viernes Académico N° 4 Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1



El día 13 de diciembre de 2019, la Secretaría Técnica de Gobierno en conjunto con la Dirección de Estudios Parlamentarios organizaron el 4to. Viernes Académico denominado: Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. El evento contó con las palabras del H.D. Leandro Ávila quién habló sobre el sistema integrado de datos del 9-1-1 y el trabajo realizado por los involucrados para proteger la privacidad de los ciudadanos ante la creación de este sistema.



Adicional por parte del Ministerio de Seguridad Pública, la Mgter. Ana Luisa Castro informó el trabajo legal del proyecto el cual contó con las opiniones y sugerencias de organismos relacionados como lo son fundaciones de apoyo psicológico para víctimas e instituciones como C.S.S., M.I.N.S.A., S.I.N.A.P.R.O.C., Servicio Nacional de Migración, Policía Nacional de Panamá, S.E.N.A.N., entre otros.



Contamos también con la participación del Ing. Humberto Villalobos quién trabajó la parte técnica del proyecto de ley, el cuál nos indica que este proyecto busca utilizar nuevas tecnologías para la rápida respuesta a emergencias, el sistema está enfocado principalmente, en la prevención de los hechos mediante el apoyo de todas las instituciones involucradas tanto en el ámbito de seguridad como en el de salud.



Para finalizar, el Lic. Miguel Cárdenas de la Secretaría Técnica de Gobierno agradeció la asistencia de los presentes y la información brindada por los expositores sobre este Proyecto de Ley 70 Que crea el Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno Uno (9-1-1), modifica la Ley 44 de 2007, relativa al SU-ME, y dicta otras disposiciones.

Primera Reunión de Red de Funcionarios de Parlamento Abierto



Del 4 al 5 de diciembre de 2019, la Dirección de Estudios Parlamentarios participó en la primera reunión de la red de funcionarios de Parlamento Abierto realizada en las instalaciones de la Asamblea Nacional en colaboración con ParlAméricas y en donde se intercambiaron experiencias y estrategias para fortalecer los servicios parlamentarios a la ciudadanía.



Internacionales

Visita de Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Perú a la Asamblea Nacional



El día 29 de octubre de 2019, la Asamblea Nacional a través de la Dirección de Estudios Parlamentarios tuvo el agrado de recibir la visita de un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de Perú quienes durante su recorrido dentro de nuestras instalaciones recibieron una charla sobre Democracia y Derecho, presentada por colaboradores del Tribunal Electoral y realizada en el Salón de Parlamentarias en donde a su vez se les dio una breve introducción a los estudiantes sobre la creación del salón en homenaje a mujeres políticas destacadas de nuestro país.

Mensaje Navideño



La Navidad celebra el nacimiento del niño Jesús, Símbolo de Paz, Alegría, Fé y Esperanza para todos los seres humanos. Por eso, no hay mejor ocasión para que los deseos, el amor y la fuerza de los anhelos, se hagan realidad para las personas. Es por eso que en esta Navidad y en este año que se avecina la Dirección de Estudios Parlamentarios les desea felicidad y prosperidad para toda la familia legislativa.

¡Feliz Navidad!
y
¡Próspero Año Nuevo!





Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva N° 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios.

Próximas Publicaciones

- ▶ **Revista Debate N° 28**
- ▶ **Boletín Electrónico N° 4**

Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo.

Le comunicamos y exhortamos que ingrese a su correo ya que todas nuestras invitaciones serán enviadas por vía electrónica.

Visite nuestra página web, en la sección Estudios Parlamentarios. [Click aquí](#)

Palacio Justo Arosemena
Plaza 5 de mayo
Panamá, República de Panamá
Tel. 512-8248/512-8279
dep@asamblea.gob.pa

